

# ÉTICA DE LOS DATOS HUMANITARIOS

## CONCLUSIONES FUNDAMENTALES:

- La ética se define como el estudio de lo que es moralmente correcto e incorrecto, o un conjunto de creencias sobre lo que es moralmente correcto e incorrecto. La ética ayuda a sentar las bases de las normas, puede utilizarse para interpretar las normas establecidas y puede aplicarse directamente como guía en situaciones para las que las normas, las leyes y los reglamentos no brinden orientación alguna.
- La ética humanitaria se ha desarrollado como una ética basada en principios, fundamentada en los principios de humanidad, imparcialidad, neutralidad e independencia que guían la prestación de asistencia y protección humanitarias. Los marcos existentes para la ética humanitaria deben ampliarse para que el personal y las organizaciones puedan afrontar los retos y las oportunidades de la era digital.
- La ética de los datos es la rama de la ética que estudia y evalúa los problemas morales y ofrece orientación normativa relacionada con el uso de datos, algoritmos y las prácticas asociadas. Los problemas éticos más comunes en la gestión de datos incluyen cuestiones de imparcialidad, validez, sesgo, osificación, transparencia y explicabilidad, anonimato, privacidad y propiedad de los datos y la información.
- Además, pueden surgir otras cuestiones éticas en los proyectos relacionados con los datos en el sector humanitario, como pueden ser el daño potencial de la acción humanitaria, las dificultades de asociación, la complicidad y la trampa moral, la obligación de proteger al personal humanitario y el "dilema coste-efectividad".
- Las organizaciones humanitarias pueden mejorar la deliberación y la toma de decisiones éticas en la gestión de datos estableciendo códigos de conducta claros para la gestión ética de los datos, apoyando al personal para que identifique, comprenda y analice cuestiones éticas utilizando herramientas comunes y, por último, incorporando "auditorías éticas" como parte de la práctica habitual.

## INTRODUCCIÓN

La responsabilidad de datos es la gestión segura, ética y eficaz de los mismos.<sup>1</sup> Esta guía se centra en los aspectos éticos de la gestión de datos humanitarios, desde actividades habituales como la recopilación y el procesamiento de datos sobre el terreno, hasta aplicaciones más avanzadas de tecnología de datos, como el análisis predictivo.

El objetivo de esta guía es ayudar a los agentes humanitarios a identificar, evaluar y abordar los problemas éticos que surgen en los proyectos en los que se hace uso de datos. Comienza con una visión general de la ética humanitaria y la ética de los datos, centrándose en los valores que impulsan la toma de decisiones éticas en ambos campos. A continuación, presenta algunas de las preocupaciones y desafíos éticos más comunes a los que pueden enfrentarse los agentes humanitarios en la gestión de datos. Por último, ofrece recomendaciones para las organizaciones humanitarias que buscan hacer una mejor interpretación ética del uso y el impacto de los datos en sus operaciones.

<sup>1</sup> [OCHA Data Responsibility Guidelines](#).

La ética se define como el estudio de lo que es moralmente correcto e incorrecto, o un conjunto de creencias sobre lo que es moralmente correcto e incorrecto.<sup>2</sup> El papel de la ética como guía se hace esencial en el contexto de una profesión como la de la acción humanitaria, en la que individuos de diversos orígenes y sistemas de valores coinciden en la búsqueda de un objetivo común: ayudar y proteger a las personas afectadas por la guerra y las catástrofes.

**“La ética no es solo ser racional y afectivo. Nuestras elecciones deben buscar también la eficacia... Los actos son, pues, el resultado último de la ética. El ámbito práctico de la ética humanitaria se conoce deliberadamente como acción humanitaria debido a esta idea moral básica de que la ética sin acción no tiene sentido.”<sup>3</sup>**

-Hugo Slim, *Humanitarian Ethics: A Guide to the Morality of Aid in War and Disaster*

La ética tiene un papel especialmente importante en el campo de la gestión de datos, ya que las herramientas técnicas de gestión de datos han evolucionado más rápidamente que las herramientas que rigen su uso. Como afirma el filósofo Luciano Floridi, "la ética en general y la ética digital en particular no pueden ser un mero complemento [...] cuando ya ha tenido lugar la innovación digital y posiblemente se han aplicado malas soluciones, se han elegido alternativas menos buenas o se han cometido errores"<sup>4</sup>. En cada sector, los especialistas deben identificar, evaluar y desarrollar estrategias para mitigar los problemas éticos más comunes que pueden presentarse en la gestión de datos. A medida que estas cuestiones se van aclarando, lo que es "bueno" o "correcto" desde una perspectiva ética debe servir de base para los instrumentos políticos y jurídicos que, en última instancia, rigen la gestión de datos en el sector.

#### Problemas éticos más comunes en la gestión de datos<sup>5</sup>

- **Validez:** ¿son los datos y/o el modelo representativos de lo que se quiere medir?
- **Sesgo e imparcialidad:** ¿existe un sesgo sistemático de los datos recogidos y/o hay prejuicio o favoritismo en los datos o el modelo? Por ejemplo, ¿se ha producido una sobreestimación o subestimación de lo que se está midiendo o están algunos miembros de la población más o menos representados que otros?
- **Osificación:** ¿el modelo (o los datos que lo sustentan) copia el estado actual del mundo y, por lo tanto, dificulta el cambio? Por ejemplo, ¿estamos construyendo modelos que perpetúan o repiten errores pasados?
- **Transparencia y explicabilidad:** ¿está claramente documentado el proceso de gestión de datos y se sabe cómo funciona el modelo o el algoritmo? Por ejemplo, ¿puede alguien que no esté directamente implicado en el proceso explicar el procedimiento?
- **Privacidad y anonimato:** ¿los datos o su uso revelan la identidad de un individuo o grupo de personas?
- **Propiedad de los datos y la información:** ¿están claramente definidos los derechos sobre los datos y la información relacionada? Por ejemplo, ¿está claro cómo se toman las decisiones sobre cómo y quién puede utilizar los datos, cómo deben subsanarse los problemas relacionados con los datos y otras cuestiones relacionadas?).

<sup>2</sup> Cambridge Dictionary, disponible aquí: <https://dictionary.cambridge.org/dictionary/english/ethics>.

<sup>3</sup> Hugo Slim, 2015. *Humanitarian Ethics: A Guide to the Morality of Aid in War and Disaster*, 118-119.

<sup>4</sup> Luciano Floridi, 2018. *Soft Ethics and the Governance of the Digital*, *Philos. Technol.* 31: 1.

<sup>5</sup> Luciano Floridi y Mariarosaria Taddeo, 2016. *What is data Ethics?*, *Phil. Trans. R. Soc. A* 374: 20160360.

## ÉTICA HUMANITARIA

Como explica Hugo Slim en *Humanitarian Ethics: A Guide to the Morality of Aid in War and Disasters*, “la ética humanitaria se ha desarrollado como una ética basada en principios... fundamentada en los principios de humanidad, imparcialidad, neutralidad e independencia que se han desarrollado para guiar la prestación de asistencia y protección humanitaria”<sup>6</sup>. Según Slim, los principios sirven específicamente para tres propósitos principales en la ética aplicada: ratificar normas morales, actuar como guías operativas en la toma de decisiones éticas y para elaborar reglas específicas.<sup>7</sup>

### Principios humanitarios

Humanidad	Neutralidad	Imparcialidad	Independencia operativa
El sufrimiento humano debe ser atendido dondequiera que se encuentre. El objetivo de la acción humanitaria es proteger la vida y la salud y garantizar el respeto de los seres humanos.	Los actores humanitarios no deben tomar partido en las hostilidades y en las controversias de orden político, racial, religioso o ideológico.	La acción humanitaria debe llevarse a cabo en función de la necesidad, dando prioridad a los casos más urgentes y sin hacer distinciones sobre la base de la nacionalidad, raza, sexo, creencias religiosas, clase u opinión política.	La acción humanitaria debe ser autónoma de los objetivos políticos, económicos, militares o de otro tipo que cualquier agente humanitario pueda tener respecto a las zonas donde se estén ejecutando medidas humanitarias.

Fuente: OCHA en Mensaje: Principios humanitarios<sup>8</sup>.

Estos principios y las reglas relacionadas con ellos están recogidos en varios códigos de conducta ampliamente reconocidos como los fundamentos de la práctica humanitaria ética, como la Carta Humanitaria y las Normas Mínimas de Respuesta Humanitaria, que incluyen las Normas Esfera y los Principios de Protección<sup>9</sup>, la Norma Humanitaria Esencial<sup>10</sup> y el Código de Conducta de la Cruz Roja y las ONG<sup>11</sup>. Aunque estos principios sirven como guías útiles para la toma de decisiones éticas, lo cierto es que no pueden aplicarse de manera sencilla en la compleja gama de entornos en los que el personal humanitario presta asistencia. Más bien, como señala Slim, “suelen interpretarse desde dentro de una situación. Por lo tanto, la ética humanitaria consiste en luchar por interpretar los límites éticos y equilibrar varios principios”<sup>12</sup>

La interpretación de estos principios se hace más compleja y esencial en los ámbitos de la acción humanitaria en los que faltan normativas claras y orientación específica para el sector. La gestión de datos humanitarios es uno de esos ámbitos.

<sup>6</sup> Hugo Slim, 2015. *Humanitarian Ethics: A Guide to the Morality of Aid in War and Disaster*, 40.

<sup>7</sup> *Ibid.*

<sup>8</sup> OCHA en Mensaje: Principios Humanitarios.

<sup>9</sup> Fundación Esfera, 2018. *El Manual Esfera: Carta Humanitaria y normas mínimas para la respuesta humanitaria en casos de catástrofe*. Cuarta edición.

<sup>10</sup> CHS Alliance, Groupe URD y el Proyecto Esfera, 2014. *La Norma Humanitaria Esencial: La Norma Humanitaria Esencial en materia de calidad y rendición de cuentas*.

<sup>11</sup> Comité Internacional de la Cruz Roja y Federación Internacional de la Cruz Roja, 1994. *Código de conducta relativo al socorro en casos de desastre para el Movimiento Internacional de la Cruz Roja y las organizaciones no gubernamentales (ONG)*.

<sup>12</sup> Hugo Slim, 2015. *Humanitarian Ethics: A Guide to the Morality of Aid in War and Disaster*, 117.

## ÉTICA DE DATOS

La ética de datos ha surgido en los últimos años como un área específica de investigación y reflexión ética. En un informe de 2017, el Open Data Institute (ODI) señaló la creciente importancia de la ética de los datos en el discurso público. "Cada vez más", observa el ODI, "los que recopilan, comparten y trabajan con datos están explorando la ética de sus prácticas y, en algunos casos, se ven obligados a enfrentarse a esa ética ante la opinión pública"<sup>13</sup>.

ASegún Luciano Floridi y Mariarosario Taddeo, "la ética de datos puede definirse como una rama de la ética que estudia y evalúa los problemas morales relacionados con datos (incluyendo su generación, registro, conservación, procesamiento, difusión, intercambio y uso), algoritmos (incluyendo inteligencia artificial, agentes artificiales, aprendizaje automático y robots) y sus correspondientes aplicaciones (incluyendo innovación responsable, programación, piratería y códigos profesionales)"<sup>14</sup>. En la práctica, las instituciones del sector público suelen enfocar la ética de datos como "una rama de la ética que evalúa el impacto potencial de los datos sobre las personas y la sociedad, ya sea en su recopilación, difusión o uso"<sup>15</sup>.

A medida que los datos se han ido convirtiendo en un elemento central del funcionamiento de las instituciones públicas y privadas, las cuestiones relativas a la ética de datos se han hecho más comunes en los debates sobre el impacto de los datos y la tecnología en la sociedad. Esto se aprecia sobre todo en los debates mundiales sobre la ética de la Inteligencia Artificial (IA). En un análisis sobre el panorama de los enfoques éticos de la IA a nivel mundial, publicado en septiembre de 2019, se identificó una "convergencia emergente en torno a cinco principios éticos (transparencia, justicia e imparcialidad, no maleficencia, responsabilidad y privacidad), con una divergencia sustantiva en relación con la forma en que se interpretan estos principios, por qué se consideran importantes, a qué tema, dominio o actores pertenecen y cómo deben aplicarse"<sup>16</sup>. Sin embargo, por sí sola, la existencia de principios de alto nivel no garantiza una reflexión y toma de decisiones éticas eficaces<sup>17</sup>.

La ética humanitaria constituye una base más sólida para debatir las cuestiones relativas a la gestión ética de datos *con fines humanitarios* que los diversos enfoques independientes de los distintos ámbitos de la ética de datos aplicada. Los actuales modelos de ética humanitaria deben ampliarse para que el personal y las organizaciones humanitarias puedan hacer frente a las nuevas complejidades que presenta la gestión de datos.

## CONSIDERACIONES ÉTICAS PARA LA GESTIÓN DE DATOS HUMANITARIOS

El personal humanitario se enfrenta a decisiones difíciles a la hora de prestar asistencia y proporcionar protección a los grupos de población en crisis. Si bien estos problemas afectan a la acción humanitaria en su conjunto, muchos de ellos son especialmente importantes o se agravan en los proyectos relacionados con datos. En la tabla que sigue se presentan algunos tipos comunes de dilemas éticos y se ofrecen ejemplos de cómo pueden presentarse en la gestión de datos humanitarios. Al evaluar las dimensiones éticas de un proyecto relacionado con datos, el personal humanitario debe tener en cuenta las dificultades que se exponen a continuación, así como los problemas más comunes en materia de ética de datos (descritos con más detalle en el recuadro anterior), entre las que se incluyen: imparcialidad, validez, sesgo, osificación, transparencia y explicabilidad, anonimato, privacidad y propiedad de datos e información.

<sup>13</sup> Open Data Institute, 2017. [Helping organizations navigate ethical concerns in their data practices](#).

<sup>14</sup> Luciano Floridi y Mariarosario Taddeo, 2016. [What is data Ethics? Phil. Trans. R. Soc. A 374: 20160360](#).

<sup>15</sup> Open Data Institute, 2017. [Helping organizations navigate ethical concerns in their data practices](#).

<sup>16</sup> Anna Jobin, Marcello Ienca y Effy Vayena, 2019. [The global landscape of AI ethics guidelines. Nat Mach Intell 1, 389-399](#).

<sup>17</sup> Brent Mittelstadt, 2019. [Principles alone cannot guarantee ethical AI. Nat Mach Intell 1, 501-507 \(2019\)](#).

<b>Conflictos éticos habituales en la acción humanitaria<sup>18</sup></b>	<b>Escenarios en la gestión de datos humanitarios</b>
<p><b>Potencial daño o perjuicio de la acción humanitaria</b></p> <p>Daño directo o indirecto causado por las actividades de respuesta humanitaria.</p>	<p>Es necesario realizar una evaluación de las necesidades para definir las actividades de respuesta. Aunque los datos recogidos durante la evaluación permiten a las organizaciones humanitarias focalizar más eficazmente la asistencia en función de las necesidades, también revelan las comunidades en las que los habitantes han expresado opiniones desfavorables sobre las autoridades locales. Las autoridades locales obtienen estos datos y excluyen sistemáticamente a estas comunidades de futuras campañas de ayuda, causando un daño directo. Esto compromete la protección de la vida y la salud de ciertos miembros de la población y socava la independencia de la respuesta en su conjunto. Aunque las organizaciones de ayuda no están directamente implicadas en esta exclusión, el uso de los datos recogidos por el personal humanitario con fines perversos puede comprometer su neutralidad.</p>
<p><b>Dificultad de asociación</b></p> <p>El hecho de haber colaborado con organizaciones de diversos orígenes políticos, religiosos o de otro tipo puede crear tensiones con nuevos aliados.</p>	<p>Una organización humanitaria anuncia públicamente su asociación con una empresa tecnológica del sector privado que también ha prestado servicios tecnológicos a agencias de inteligencia. Los grupos políticos locales que se oponen a la presencia de la organización humanitaria utilizan su asociación con dicha empresa para acusar a la organización humanitaria de espionaje. Implicarse en esta controversia política pone en peligro la neutralidad de la organización humanitaria.</p>
<p><b>Complicidad y trampa moral</b></p> <p>Las organizaciones participan de hecho en graves irregularidades, intencionadamente o no, o se encuentran "atrapadas" en circunstancias en las que deben sopesar entre seguir actuando mal y "el bien común".</p>	<p>Como requisito para dejar entrar a los humanitarios en el país, las autoridades locales exigen que se adopte un "enfoque científico". Exigen que se desarrolle un modelo para predecir las necesidades humanitarias y que se les incluya en el desarrollo de ese modelo. Las autoridades limitan el conjunto de datos utilizados para diseñar el modelo de manera que se obtengan resultados que pasen por alto las necesidades críticas de una minoría oprimida. Esto socava la protección de la vida de la minoría en cuestión y compromete la neutralidad e independencia de las organizaciones humanitarias.</p>
<p><b>Obligación de proteger al personal humanitario</b></p> <p>Las organizaciones deben encontrar un equilibrio entre su obligación de prestar asistencia a las poblaciones en zonas de alto riesgo y su obligación de garantizar la protección del personal de primera línea.</p>	<p>An organization needs to conduct a rapid assessment in order to respond to a displacement in a conflict zone. The data is expected to elicit a negative reaction from the authorities given the nature of the conflict and sensitivity of the humanitarian response in the region in question. While the head of office understands that there is a risk of reprisal toward staff if they proceed with the assessment, they also know that they cannot deliver assistance without new data. This situation creates a tension between the need to deliver assistance and the obligation to ensure staff safety.</p>
<p><b>Dilema coste-efectividad</b></p> <p>Las organizaciones se esfuerzan por lograr un equilibrio entre hacer el mayor bien posible y otras consideraciones, como priorizar a los más desfavorecidos, dar prioridad a las víctimas de agresiones intencionadas o seguir asistiendo a los actuales beneficiados por la ayuda.</p>	<p>Se desarrolla un modelo para predecir la evolución de las necesidades humanitarias. El modelo es muy eficaz para predecir las necesidades de la mayor parte de la población, lo que supone un importante aumento de la eficacia. Sin embargo, las comunidades menos visibles en los datos pasan a estar estructuralmente desfavorecidas, creando una población algorítmicamente segmentada que sigue estando desatendida. Al obviar las necesidades de un grupo concreto, se socava la imparcialidad de la respuesta, se pone en duda la independencia de las organizaciones de respuesta y se pone en peligro la vida y la salud del grupo o grupos infrarrepresentados o ausentes en los datos.</p>

<sup>18</sup> Estos ejemplos se basan en el trabajo de Hugo Sliim y Jennifer Rubenstein, véase Hugo Sliim, 2015. *Humanitarian Ethics: A Guide to the Morality of Aid in War and Disaster*, 117 y Jennifer Rubenstein, 2015. *Between Samaritans and States*, 10-15.

## RECOMENDACIONES PARA MEJORAR LA REFLEXIÓN ÉTICA Y LA TOMA DE DECISIONES EN LA GESTIÓN DE DATOS HUMANITARIOS

Cuando se enfrentan a los diferentes dilemas que pueden surgir en los proyectos relacionados con datos, los agentes humanitarios deben interpretar los límites éticos y equilibrar los diversos principios en los que se basa la buena práctica para determinar el curso de acción adecuado. Como se reconoce en el Código de Ética y Conducta Profesional de la Asociación Internacional de Profesionales en Asistencia y Protección Humanitaria (PHAP), "la mejor manera de responder a las cuestiones relacionadas con los dilemas éticos es mediante la reflexión de los principios fundamentales, en lugar de basarse en regulaciones detalladas"<sup>19</sup>.

El Centro de Datos Humanitarios (el Centro) recomienda que las organizaciones inviertan en tres áreas para mejorar la reflexión ética y la toma de decisiones en la gestión de datos humanitarios:

- 1. Establecer códigos de conducta claros para la gestión ética de datos.**
- 2. Apoyar al personal para que identifique, comprenda y analice temas éticos utilizando herramientas comunes.**
- 3. Implementar "auditorías éticas" como parte de la práctica habitual.**

### 1. ESTABLECER CÓDIGOS DE CONDUCTA CLAROS PARA LA GESTIÓN ÉTICA DE DATOS

A pesar de la existencia de principios y códigos de conducta aplicables a todos los sectores, el personal humanitario carece de una orientación clara sobre sus obligaciones éticas específicas en relación con la gestión de datos. Las organizaciones necesitan aclarar y conseguir el entendimiento colectivo sobre cómo se aplican los principios humanitarios y los diferentes valores institucionales al trabajo relacionado con datos.

Hasta la fecha, la mayoría de las organizaciones se han centrado en establecer políticas sobre cuestiones específicas como la protección y la privacidad de datos, mientras que el conjunto más amplio de consideraciones éticas sigue estando mal definido y no se aborda de manera suficiente. Dos notables excepciones a esto que pueden servir de inspiración para las organizaciones en la definición de sus propios códigos de conducta ética para la gestión de datos son la nota orientativa del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDG) sobre "Confidencialidad, ética y protección de datos: big data para el logro de la agenda 2030"<sup>20</sup>, y el *Código Signal: obligaciones éticas para actividades humanitarias*<sup>21</sup> del programa Signal de seguridad y tecnología humana.

- La nota orientativa de UNDG ofrece un enfoque de big data basado no solo en la privacidad, sino también en las obligaciones éticas y morales relativas al uso de datos en contextos humanitarios y de desarrollo. Ofrece un conjunto de principios y anima a las organizaciones a adaptarlos bajo la forma de directrices operativas que tengan en cuenta la aplicación de sus respectivos protocolos, así como sus reglamentos, normas y políticas existentes en relación con la privacidad, la protección, la ética y la seguridad de datos.
- El *Código Signal* traduce y aplica las bases de la práctica humanitaria ética a las denominadas actividades de información humanitaria, que incluyen la recogida, el almacenamiento y el análisis de datos. Enuncia nueve obligaciones diseñadas para ayudar a las organizaciones a comprender los riesgos y mitigar los daños relacionados con el ciclo de vida de los datos cuando participan en dichas actividades de información humanitaria.

<sup>19</sup> Asociación Internacional de Profesionales en Asistencia y Protección Humanitaria (PHAP), *Code of Ethics*.

<sup>20</sup> UN Global Pulse, 2017. "Data Privacy, Ethics and Protection: Big Data for the achievement of the 2030 Agenda".

<sup>21</sup> Programa Signal de seguridad y tecnología humana, 2018. "The Signal Code: Ethical Obligations for Humanitarian Information Activities".

## 2. APOYAR AL PERSONAL PARA QUE IDENTIFIQUE, COMPRENDA Y ANALICE TEMAS ÉTICOS UTILIZANDO HERRAMIENTAS COMUNES

La mayoría de las organizaciones humanitarias no cuentan con personal responsable de garantizar que las intervenciones se diseñen y realicen de forma ética. Se espera que el personal de las organizaciones humanitarias comprenda y respete los principios humanitarios y los códigos de conducta relacionados con ellos en el desempeño de sus respectivas funciones, a menudo sin ninguna formación u orientación formal sobre el tema. Medidas sencillas como establecer un listado de control ético y apoyar el uso de herramientas de diseño ético pueden ayudar al personal a identificar, comprender y analizar con más confianza las cuestiones éticas que puedan surgir en su trabajo.

El personal humanitario puede utilizar las siguientes preguntas a la hora de considerar las dimensiones éticas de una determinada intervención<sup>22</sup>:

- ¿Estamos respetando los principios humanitarios fundamentales y el Código de Conducta?
- ¿Es probable que potenciemos acciones que se ajusten o incumplan el Derecho Internacional Humanitario, el derecho de los refugiados y el derecho de catástrofes<sup>23</sup>?
- ¿Es probable que incrementemos o disminuyamos la capacidad de los profesionales humanitarios de cumplir las Normas Esfera?
- ¿Es probable que mejoremos o empeoremos la dignidad y las condiciones de la población objetivo?
- ¿Es probable que incrementemos o disminuyamos nuestra capacidad de cumplir con los principios de la buena gestión humanitaria?
- ¿Podrán los afectados entender y respetar nuestra decisión?

Estas preguntas pueden aplicarse fácilmente a los proyectos de datos humanitarios y servir de base sólida para la deliberación colectiva de las cuestiones éticas que puedan surgir en ellos.

Las organizaciones también pueden considerar utilizar herramientas de diseño ético más adaptadas a los proyectos relacionados con datos. Un ejemplo es el "Data Ethics Canvas" del Open Data Institute. Como explica el ODI, "el Data Ethics Canvas es una herramienta que ayuda a cualquiera que recopile, comparta o utilice datos a identificar y gestionar las cuestiones éticas en todas las fases de un proyecto. Está diseñado como un marco flexible para desarrollar una orientación ética que se adapte a cualquier contexto"<sup>24</sup>. Como tal, puede ser un punto de partida útil para las organizaciones humanitarias que deseen gestionar de forma más sistemática los aspectos éticos del trabajo relacionado con datos.

## 3. IMPLEMENTAR "AUDITORÍAS ÉTICAS" COMO PARTE DE LA PRÁCTICA HABITUAL

Para complementar el proceso de reflexión ética en los equipos de trabajo y en el conjunto de la organización, hay que contemplar la posibilidad de establecer mecanismos de control de calidad que ayuden a "hacer cumplir" el procedimiento de diseño y toma de decisiones éticas en función de un conjunto de criterios comunes. Una forma de hacerlo es implementar "auditorías éticas" como parte de las prácticas estándar de gestión de datos. Estas auditorías son especialmente útiles en las áreas de la ciencia de datos más innovadoras, para las que todavía están surgiendo normas y estándares profesionales y para las que los diferentes desafíos éticos no son tan conocidos.

Como se explica en una nota orientativa de 2017 de la Asociación Internacional de Profesionales de la Privacidad y UN Global Pulse, "existen varios modelos que pueden complementar los procesos de toma de decisiones de las organizaciones para abordar este nuevo campo de la ética de datos. Estos modelos ofrecen diferentes perspectivas y opciones de gestión a las organizaciones que se enfrentan a cuestiones

<sup>22</sup> Hugo Slim, 2015. *Humanitarian Ethics: A Guide to the Morality of Aid in War and Disaster*, 143-144.

<sup>23</sup> For more on IHL, see: <https://www.icrc.org/en/war-and-law>. For more on refugee law, see: [https://phap.org/PHAP/Themes/Law\\_and\\_protection/IRL/PHAP/Themes/IRL.aspx](https://phap.org/PHAP/Themes/Law_and_protection/IRL/PHAP/Themes/IRL.aspx). For more on disaster law, see: <https://media.ifrc.org/ifrc/what-we-do/disaster-law/>.

<sup>24</sup> Open Data Institute, *Data Ethics Canvas*.

éticas de peso o al tratamiento a gran escala de datos sensibles”<sup>25</sup>. éticas de peso o al tratamiento a gran escala de datos sensibles”<sup>25</sup>. Las auditorías éticas pueden realizarse a través de organismos internos, externos o una combinación de ambos<sup>26</sup>.

Independientemente del enfoque que se adopte para implementar las auditorías éticas, el proceso debe incluir los siguientes elementos<sup>27</sup>:

- Identificar a las partes interesadas afectadas por la gestión de datos en cuestión.
- Promover una conversación entre personas que puedan representar a los distintos grupos de interesados y comentar sus preocupaciones, positivas y negativas, sobre la práctica en cuestión (por ejemplo, cómo funciona el algoritmo de un modelo predictivo, cómo se procesan sus datos en una encuesta a gran escala, etc.).
- Priorizar las preocupaciones en función de las aportaciones de las partes interesadas.
- Desarrollar pautas y otras medidas para abordar y remediar las preocupaciones identificadas.

#### **Destacado: La ética como componente central de la revisión por pares para el análisis predictivo**

El Centro ha establecido un **marco de revisión por pares para el análisis predictivo en la respuesta humanitaria**. El objetivo del proceso de revisión por pares es crear normas y procesos para el uso de modelos en el sector humanitario. El marco de revisión por pares del Centro se centra en el desarrollo y los resultados de los modelos predictivos. Tiene en cuenta el rigor técnico de un modelo, su preparación operativa y las cuestiones éticas relacionadas. A través de la revisión por pares, el Centro trata de garantizar que los modelos puedan ser comprendidos y sean de confianza para todas las partes interesadas, incluidas las personas afectadas.

La revisión ética implica identificar a todas las partes interesadas y sus inquietudes en relación con la forma en que podría utilizarse el modelo. Por ejemplo, podría ser necesario ajustar un modelo en un escenario en el que un falso negativo fuera inaceptable para las poblaciones afectadas o un falso positivo fuera inaceptable para un donante. Las consideraciones éticas de un determinado modelo se evaluarán utilizando la Matriz Ética extraída del trabajo de Cathy O'Neil<sup>28</sup>.

Se anima a las organizaciones a que compartan con el Centro su experiencia en la resolución de dilemas éticos en la gestión de datos a través de [centrehumdata@un.org](mailto:centrehumdata@un.org).

<sup>25</sup> AIPP y UN Global Pulse, **Building Ethics into Privacy Frameworks for Big Data and AI**.

<sup>26</sup> *Ibid.*

<sup>27</sup> Estos elementos son una adaptación del enfoque de la auditoría algorítmica recomendado por O'Neil Risk Consulting & Algorithmic Auditing (ORCAA).

<sup>28</sup> Cathy O'Neil, 2016. *Weapons of Math Destruction: How Big Data Increases Inequality and Threatens Democracy*.



CON LA COLABORACIÓN DE: O'NEIL RISK CONSULTING & ALGORITHMIC AUDITING (ORCAA); TILBURG INSTITUTE FOR LAW, TECHNOLOGY, AND SOCIETY (TILT); INTERNATIONAL ORGANIZATION FOR MIGRATION (IOM) DATA SCIENCE AND ETHICS GROUP (DSEG).

El **Centro Para Los Datos Humanitarios**, ('El Centro'), en colaboración con socios destacados, está publicando, en el curso de 2019 y 2020, una serie de ocho guías explicativas sobre la responsabilidad de datos en la acción humanitaria. Estas guías son la continuación de la publicación del **borrador de trabajo de las Directrices de Responsabilidad de Datos de la OCHA** en marzo de 2019.

El Centro pretende, a través de estas guías, proporcionar orientación adicional sobre cuestiones, procesos y herramientas específicas en materia de responsabilidad de los datos en la práctica. Esto ha sido posible gracias al generoso apoyo de la Dirección General de Protección Civil y Operaciones de Ayuda Humanitaria de la Unión Europea (DG ECHO). La presente guía ha sido elaborada en colaboración con O'Neil Risk Consulting & Algorithmic Auditing, el Tilburg Institute for Law, Technology, and Society, y el International Organisation for Migration Data Science and Ethics Group.



El presente documento abarca actividades de ayuda humanitaria realizadas con la ayuda financiera de la Unión Europea. Las opiniones expresadas en él no deben considerarse, en modo alguno, como la opinión oficial de la Unión Europea, y la Comisión Europea no es responsable del uso que pueda hacerse de la información que contiene.

Este proyecto está  
cofinanciado por la Unión  
Europea